LA CONTU EN LA LUCHA POR UN SALARIO DIGNO PARA LOS UNIVERSITARIOS

Los abajo firmantes nos permitimos someter a la consideración de la Cámara de Diputados la siguiente Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se propone reformar el tercer párrafo del artículo 62, el primer párrafo del artículo 64, y la fracción V del artículo 65; y adicionar un segundo párrafo a la fracción V del artículo 65, de la LEY GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR. Y se propone adicionar el artículo 353-V, a la LEY FEDERAL DEL TRABAJO, para asegurar anualmente el aumento salarial a los trabajadores de las Universidades públicas, al menos conforme al Índice Nacional de Precios al Consumidor. Nombrando como representantes para oír y recibir toda clase de notificaciones, incluida la interposición de los recursos legales pertinentes en caso de que sea necesario, a los CC. JOSÉ ENRIQUE LEVET GOROZPE Y JOSÉ CARLOS ACEVES TAMAYO.

NOMBRE (S)	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	CLAVE DE ELECTOR	FIRMA

NOTA: SE GARANTIZA LA PROTECCIÓN DE LOS DATOS PERSONALES. LA INFORMACIÓN ES EXCLUSIVA PARA LA INICIATIVA CIUDADANA.